

medita nunca, acaba por olvidarla, lo cual le es muy perjudicial; pero si demasiado cerca la contempla, acaba con frecuencia por despreciarla. La idea de la muerte es un estímulo muy eficaz para producir el bien; pero, como todos los estimulantes, á fuerza de repetirse debilitan la sensibilidad (1). Mirada de cerca y continuamente, no agita la imaginación, y no produce más efecto que si no existiera. ¿Qué medios le quedan, pues, al médico para ejercitarse en la virtud, si se hace sordo á los avisos de la razón y de la fe, y acaba por despreciar los de la muerte (2)? Esta es la razón por la que se observa tanta licencia entre los soldados, tantos desórdenes entre los marinos y tanta crueldad entre los ladrones; y por esto las malas costumbres triunfarán aún de los médicos, si contemplando sin cesar los trofeos de la muerte, no se aplican á seguir la conducta que voy á proponer.

IX.—**Preservativo.**—Helo aquí. Es preciso que el médico vea en la muerte de los otros un anuncio de la suya, como hacían los Santos, con sumo provecho espiritual de su parte. ¿Qué sucede, en efecto, cuando los médicos no ven en la muerte nada más que una desgracia ocurrida á otros, sin pensar que vendrá también para ellos? Que á la hora suprema están llenos de temor y toman una actitud de cobardes. Cuando, por el contrario, testigos de tantas muertes diferentes, aprendan á temer la incertidumbre de la vida, la proximidad, las angustias y las consecuencias de su propia muerte, *nunca jamás pecarán* (3); antes bien encontrarán en el estudio y en el ejercicio de la Medicina una razón para progresar de virtud en virtud. No he querido aquí (como en el siguiente capítulo) pasar por alto estas oportunas advertencias; queriendo seguir las huellas de San Agustín, que dice expresamente: *En toda cuestión relativa á la vida y á las costumbres es preciso unir la exhortación á la doctrina, porque si una nos enseña nuestros deberes, la otra nos excita á cumplirlos* (4).

(1) Dumas, *Principes de physiologie*, tom. II, pág. 89 y sigs.

(2) S. Juan Crisóstomo llamaba incurable á aquel de quien se podía decir: *Quidquid terribile est, usu vilescit*. Hom. XL, c. xx in Matth.

(3) Eccli., VII, 40.

(4) S. Agustín, *De bono viduitatis*, c. I, pág. 271. Amberes, 1701.

CAPÍTULO XVI

Reflexiones acerca el gran número de médicos que se han santificado, y de Santos á cuya santificación han contribuido los médicos.

Es largo el catálogo de médicos ilustres por su santidad.—Los médicos no deben contentarse con saber la verdad.—Un médico con sus máximas puede influir mucho en las buenas costumbres,—y también con sus consejos.—Veneración y confianza que deben manifestar por los bienaventurados.—Influencia del médico para moralizar las costumbres.—Obras de piedad particulares de los médicos.—Servicios prestados por la Medicina en las Misiones apostólicas.—Servicios que los médicos pueden prestar á la Iglesia.

I.—**Es largo el catálogo de médicos ilustres por su santidad.**
—*Registrense todas las historias cristianas... no se encontrará, aparte de la Teología, ningún arte, ninguna ciencia, que haya dado al cielo mayor número de bienaventurados que la Medicina* (1).

Cuando leí por vez primera estas palabras en un autor antiguo, creí en seguida que habría exageración. Pensaba que á ejemplo de un gran número de abogados, de magistrados y de militares que habían abandonado su profesión para dedicarse más libremente al ejercicio de la virtud, muchos médicos canonizados por la Iglesia habrían hecho otro tanto. Esta idea me indujo á estudiar este asunto con más atención, y de mis investigaciones resulta que el número de médicos muertos en olor de santidad, en el ejercicio de sus funciones, es verdaderamente considerable.

No voy á reproducir el catálogo de los mismos, porque se encuentra en muchos autores. Me limitaré, pues, á indicar algunas de las obras donde pueden encontrarse (2), y á hacer algunas observacio-

(1) Baldit, *Speculum Sacro-Medicum*, Apénd., pág. 42.

(2) Gracias á la actividad y á la inmensa erudición bibliográfica de mi eminente amigo D. Francisco Cancellieri, he podido ahorrarme el trabajo de formar este catálogo. En sus *Memorias de los Stos. Médicos mártires*, publicadas en Roma en 1812, no se limita á enumerar los santos de la Medicina, y á suministrar las noticias bibliográficas sobre cada uno de ellos (pág. 71 y sigs.), sino que cita además los autores que antes que él se habían ocupado en la formación de dicho catálogo. He aquí algunos de sus nombres: Johan. Alb. Fabricii, *Biblioth. Græc.*, tom. VII, pág. 138 y 139.—Theoph. Raynandus, *De titulis cultus Sanctorum*, tom. VIII, oper., pág. 569, ó sea tratado de médicos canonizados.—Menochio, *Des Saints honorés et invoqués comme protecteurs des sciences et arts et dans certaines especes de maladies*.—Stuore Cent., VI, 264. Hubo Santos de todas condiciones y de todas las profesiones, Cent. VIII, 315.—Johan Molani, *Diarium ecclesiasticum medicorum* (Lovaina, 1595).—Abra Bzovii, *Nomenclator Sanctorum professione medico-*

nes que en parte me ha sugerido la lectura de las mismas, de cuyas observaciones se desprende que el ejercicio de la Medicina, lejos de ser un obstáculo para la santidad, ha sido para muchos ocasión y mo-

rum, quorum annivers. festivit. universalis celebrat Ecclesia Romana, 1612, typ. Petri Discipuli, 12.—Torrighio, *Oraisons affectueuses à reciter dans les églises et lieux de piété pour exciter la devotion des fideles envers Dieu et la Vierge Marie par la intercession de quelques Saints et bienheureux qui peuvent étre pris pour patrons par les professeurs, les artistes, etc.* (Roma, imprenta de César Scaccioppa, 1623.—Guid. Du-Val Hist.. *Monograma sive pictura linearis medicorum et medicarum.* Adjectum est auctarium de Sanctis præsertim Gallia, qui ægrotis opitulantur; item Digressiuncula de plantis nomenclaturæ sanctoris. Ipse denique pietas facultatis Medicinæ Parisiensis nimirum.—Litan. *De B. Virg. Deipara, et oratio ad sanctos medicos et medicas.* Paris, apud Hier. Blageard viduam, 1643, 4. A este libro pueden añadirse los no menos raros de Giovan Barchino, *De plantis à divinis sanctisque nomen habentibus.* Bâle, 1591.—De Gio. Bart. medico bolognés, titulado, *Panacea de herbis à sanctis denominatis.* Bononiæ apud Her. Vict. Benatii, 1630, 12.—Del inmortal Linneo, quien ha formado un catálogo de plantas que llevan el nombre de algún Santo.—Barth. Moseri, *Vitæ Medicorum sanctorum in ejusdem quadrigis medicinæ triumphantis.* Colonia, 1745, 12.—Tomás Donzelli, *Théâtre pharmaceutique, dogmatique et spargirique.* Roma, por Cesaretti, 1677.—*Catalogue ou calendrier des medecins canonisés dont l'Eglise romaine célèbre la fête.* Chr. Bened.—Carpzovii, *Diss. de Medicis ab Ecclesia pro sanctis habitis.* Leipzig, 1709, 4.—Litteris Emmanuelis Titii. Franc. Braemanani, *Epistolæ de medicis, et oleo Sanctæ Valpurgæ.—De sanctis medicis, et oleo Sancti Nicolai in ejusdem epistolis itinerariis junctum editis.* Wolfenb., 1742, 4. Sobre los demás merece citarse á Andrés Tiraquello, *De nobilit.*, c. xxxi.

* Aunque M. Scotti enumere las obras donde pueden encontrarse los Santos que ejercieron la Medicina, quizá agrada á alguien ver consignados aquí los nombres de algunos de ellos. «Entre los del Antiguo Testamento deben contarse, aparte de Moisés y Salomón, á Ezequías, rey de Judá; Eliseo, que curó la lepra á Naam; Isaias, que sanó al rey Ezequías, y Esdras, que compuso un famoso antídoto. Entre los del Nuevo Testamento citaremos á San Pablo; San Lucas de Antioquia, médico de profesión, excelente pintor, discípulo de los Apóstoles, y uno de los cuatro Evangelistas; S. Cosme y S. Damián, mártires; San Pantaleón de Nicomedia, mártir; S. Antíoco de Sebaste, mártir; S. Samsón, sacerdote, médico de los pobres; S. Otriculano, mártir; S. Alejandro, mártir; S. Ursicino de Liguria, mártir; S. Cirio de Alejandría, médico entre los egipcios y mártir; S. Cesario, médico y senador de Bisancio, hermano de S. Gregorio Nacianceno; S. Dionisio, diácono; S. Codrato de Corinto, mártir; S. Papilius, diácono y mártir; S. Juvenal, obispo; S. Juan Damasceno, médico y grande doctor de la Iglesia; S. Diomedes de Tarso, médico en Sicilia; S. Leoncio y S. Carpophorus, médicos árabes y mártires; San Gennadio, médico griego; S. Eusebio, médico griego, que llegó á ser Soberano Pontífice, predicador de herejes y mártir; S. Zenobio, de Egea, primeramente médico y después obispo y mártir; S. Oreste, intrépido mártir de la Capadocia; San Emilio, médico y mártir en Africa; S. Antíoco, caballero romano y sabio médico, mártir; S. Felipe Benicio, médico y confesor; S. Ambrosio, S. Teodoreto, obispo de Laodicea; S. Blas, obispo de Sebaste, mártir; S. Liberato, hábil médico de Cartago, mártir; y Sta. Moguntina. Pueden añadirse á éstos los médicos del Japón, tales como el anciano Paúl, Luis Almeida, y otros no canonizados aún. Haremos observar, como punto de comparación, que no se halla en todo el calendario más que S. Ivo, que hubiese ejercido la profesión de abogado ó de procurador. Hállanse en el rezo de dicho Santo estas curiosas palabras: *Sanctus Ivo, advocatus et non latro, res miranda populo!* (Debreyne, *El médico ante la sociedad*, pág. 225 y sig.—Juanich, *Discurso inaugural de la Acad. de Med. y Cir. de Barcelona*, en 2 de Enero de 1850.) V. también Comenge, *Clínica egregia*, pág. 332. Barcelona, 1895.

tivo de elevarse á la mayor perfección, y de ilustrar á la Iglesia por sus esclarecidas virtudes. Esto animará á mis jóvenes lectores á seguir tan noble senda, á fin de aumentar todo lo posible la gloria del Cristianismo.

II.—Los médicos no deben contentarse con saber la verdad.—

He demostrado ya en el capítulo precedente que los estudios médicos pueden servir para fomentar la piedad, para dar á conocer nuestra miseria, para inspirar horror al vicio y afición á las doctrinas que conducen á la santidad (1). Pero la santidad requiere algo más que el conocimiento de la verdad y del bien; exige actos virtuosos (2); pues está escrito que Dios no remunera más que á los que *andan por el camino de la verdad* (3), es decir, á los que juntan la práctica á la teoría; por lo mismo será castigado con mayor severidad *aquel siervo que, habiendo conocido la voluntad de su amo, no obstante ni puso en orden las cosas, ni se portó conforme quería su Señor* (4). Muy especialmente, pues, por los actos se manifestará el médico el bienhechor de la sociedad, empleando en su servicio la influencia de su profesión, como lo verificaron aquellos que hemos mentado más arriba y cuyo nombre está inscrito en *el libro de la vida*. De otra parte, sus beneficios no serán exclusivos de la Religión, sino que se extenderán de rechazo á la Medicina, por la actividad y el desinterés que hacia la humanidad doliente le inspirarán sus sentimientos de caridad cristiana.

III.—Un médico con sus máximas puede influir mucho en las buenas costumbres.—

Ha ordenado Dios á cada uno de los hombres el amor de su prójimo (5), y una de las principales maneras de serle útil consiste en la corrección fraterna, que no solamente está aconsejada, sino que está también prescrita por derecho natural (6). Además, este precepto de la corrección fraterna es más imperioso para los médicos que para otro fiel, por razón de su situación particular.

(1) A los autores que dejamos citados que se ocupan en esta materia hay que añadir á Hoffman, *De Atheo convincendo ex artificiosissima corporis structura*, Oper. tom. V, pág. 125 y sigs., y *De optima philosophandi ratione*, Oper. Suppl. tom. II, pág. 9. Génova, 1748 y 1749.

(2) Matth., vii, 21, y Luc. vi, 46.

(3) II Joan., 4.

(4) Luc., xii, 47.

(5) Eccli., xvii, 12.

(6) S. Tom., *Sum. Theol.*, II, 2, q. 3, art. 32.

En efecto, el médico, por la naturaleza misma de su profesión, se insinúa en las familias, y tiene por lo mismo mayores facilidades y más habilidad para descubrir los defectos y corregirlos.

Por lo demás, en todas partes es acogido con solicitud, escuchado con docilidad y obedecido con respeto, especialmente en casos de enfermedad. A beneficio, pues, de tan favorables circunstancias, sus reflexiones impresionarán más vivamente, y producirán mejores resultados aún que si salieran de los labios de un sacerdote.

Contra éste existen prevenções, y hay tendencia á creer que lo hace por profesión; así es que á menudo su palabra se estrella contra la indiferencia de sus oyentes. No así el médico, de quien puede decirse *que la muerte y la vida están en poder de su lengua* (1). Este proverbio es muy cierto. Supóngase, en efecto, un médico aprobando las malas ideas de sus enfermos; facilitarles los medios de ponerlas en práctica; burlarse de las verdades reveladas, y predicar el materialismo; ¿qué será de los imprudentes que le presten oído?... Pero supongamos todo lo contrario; ¡cuán eficaz no será su palabra, y cuánto bien no producirá describiendo las alteraciones físicas y morales ocasionadas por las pasiones y los vicios, y proponiendo los medios de evitarlos, recordando oportunamente las doctrinas religiosas, especialmente las fundamentales, que los estudios médicos demuestran hasta la evidencia, como ya hemos visto! ¡Qué acción benéfica no ejercería sobre sus clientes, si tenía siempre presentes los efectos públicos recogidos por Bardi, en los cuales están explicadas las enfermedades corporales enviadas por Dios en castigo de los pecados (2)! Porque, preciso es confesarlo, el temor de los males temporales conmueve cuando menos y pone á raya muchas veces á aquellos que no acostumbran temer los eternos.

IV.—Y también con sus consejos.—¿No es llamado el médico á cada momento para aconsejar á los enfermos? ¿Cuáles han de ser estos consejos? ¿*Los del sabio que conduce á la vida eterna* (3), ó *los del impío y del traidor* (4)? Las obligaciones del médico relativas á los consejos que está llamado á dar no pueden determinarse de una manera concreta (5); pero ¿debe atenerse estrictamente al simple de-

(1) Prov., xviii, 21.

(2) *Medicus polit.*, Cath., pág. 335. Génova, 1648.—Exod. ix.—Núm. xii.—I Reg., c. v.—II Reg., xxiv.—IV Reg. iii.—I Paral., xxi.—II Paral., xxvi.—Joan., v.—Act., c. xiii.

(3) Eccli., xxi, 16.

(4) Prov., xii, 5.

(5) Zacch., *Quæst. med. leg.*, lib. VI, tit. 1, c. 4 y sigs.

ber formal y preciso? ¿No debe hacer algo más para merecer un lugar entre los héroes cristianos? Así, por ejemplo, se encuentra con un desgraciado que ha sido injustamente herido por un enemigo, y le halla absolutamente rebelde á la ley de perdón promulgada por el Evangelio. ¿Qué puede costarle calmar su agitación, *aconsejarle la paz* (1), inculcarle los sentimientos de indulgencia y resignación? ¿Por ventura no le es fácil en mil circunstancias, recordar á sus enfermos lo concerniente á las leyes de la Iglesia, especialmente las que se refieren á la abstinencia, la Misa y las profesiones? En estos casos es, pues, cuando debe dar *un consejo de razón* (2), propio para *custodiar el alma de los fieles* (3).

«En el caso de un enfermo que se encuentre en estado desesperado, en lugar de entretener sus ilusiones,—lo cual sería *un pésimo consejo* (4),—¿no podrá el médico en su fraternal solicitud, y por los medios morales de que dispone, insinuarle la conveniencia de que *reciba los Santos Sacramentos* (5)? ¡Honor al médico que se desvela para consolar á sus semejantes, en sus largas y dolorosas enfermedades, no solamente con los auxilios de la ciencia, sino también con los de la Religión (6)! ¡Honor al médico que, al mismo tiempo que aplica los remedios materiales, no olvida los indicados por la moral para refrenar la intemperancia, y evitar la lujuria y la pereza (7)! Uniendo los sentimientos cristianos á las doctrinas médicas (8), no dejará de recordar cuando así convenga, que *el temor del Señor alarga la vida*, y que *los años de los impíos serán acortados* (9). Finalmente, llegará el médico á la cumbre de su gloria, y merecerá bien de la Religión y de sus clientes, cada vez que prescribiendo sus remedios, declara poner su confianza en la soberana bendición del Señor, *única que puede ilustrar su consejo* (10), *dirigir su ciencia y asegurar el éxito* (11).

(1) Prov., xii, 20.

(2) Eccli., vi, 24.

(3) Prov., ii, 11.

(4) Ezech., xi, 2.

(5) Dan., iv, 24.

(6) Job, xxix, 25.—Ad Rom., xii, 15.—I ad Thessal., iv, 12.

(7) Prov., x, 21.—Eccli., xviii, 13.—Dan., xii, 3.

(8) Recomiendo á los jóvenes alumnos de Medicina como cosa muy útil la lectura de la Sagrada Escritura, especialmente los libros de los Proverbios, del Eclesiastés, de la Sabiduría, del Eclesiástico y de los cuatro Evangelios. En ellos encontrarán sentimientos útiles para diversas circunstancias, así como para conservar la salud del cuerpo. He conocido médicos eminentes por su saber y por su virtud, que así lo hacían con gran provecho de su dignidad profesional y de cuantos les rodeaban.

(9) Prov., x, 27.

(10) Eccli., xxxix, 10.

(11) Psalm, xix, 5.

V.—**Veneración y confianza que deben manifestar para los bienaventurados.**—No podría yo disimular cuánta ha sido mi admiración, más de una vez, viendo á ciertos médicos que blasonan de católicos, reírse y burlarse en público de la fe de los enfermos, ora porque atribuyan su curación á la intervención de algún Santo, ora porque lleven alguna santa imagen, reliquias ú otros objetos de devoción que recomienda la más sólida piedad. Es preciso, pues, andar con sumo cuidado en ello, puesto que estas prácticas no son supersticiosas ni inútiles; y no es posible negar, sin abjurar el Catolicismo, que *la invocación de los Bienaventurados sea cosa santa y eficaz* (1); y ya sabemos que sus reliquias son á menudo para nosotros manantial de gracias y de verdaderos milagros (2).

Maccoppe no ha dejado de prevenir á los médicos que no les era permitido menospreciar á los fieles que, instruidos en nuestros dogmas, imploran el auxilio de Dios por intercesión de los Santos (3). En efecto; si con ser nosotros pecadores (4), pueden nuestras plegarias obtenernos la salud, con más razón la podemos alcanzar por intercesión de los Santos, que son los amigos de Dios y reinan con Él en el cielo (5). Encuéntrase en Baldit el catálogo de Santos que, en la muy constante y respetable opinión de los fieles, obtienen más fácilmente de Dios la curación de ciertas enfermedades especiales (6).

(1) Concil. Trident., ses. xxv.

(2) Ibid.—S. Agust., *De Civit. Dei*, lib. XXII, c. viii.—S. Juan Damasceno, *De Orthod. Fide*, lib. IV, c. xvi.

(3) *Aphorism. med. polit. cent.*, aph. V.

(4) Isai., xxxviii, 1 y sigs.—II Paralip., xvi, 12.—Eccli., xxxviii, 9, 2.

(5) Lambertini, *De beatif. et canon.*, lib. IV, p. II, c. xii, núm. 20.—Belarmin., *Controv. de Sanctis*, lib. I, y *de Missa*, lib. VI, c. ix.

(6) *Speculum. Sacro-Medicum*, pág. 149, Append. Lyon, 1670.—* Del precioso librito que recientemente ha salido á luz titulado: *Medicina del cielo, ó la salud para los enfermos y remedio en las necesidades espirituales y temporales*, por el Dr. D. Pedro de la Torre y del Pozo, presbítero y Prelado doméstico de S. S. (Madrid, 1899), extractamos las siguientes enfermedades contra las que algunos Santos y Santas son reconocidos como especiales protectores. Para su trabajo ha consultado el Dr. la Torre el *Breviario romano*, el *Martirologio romano*, las obras de los Padres Barry, Rivadeneira, Croisset, Siniscalchi, los Bolandos, etc.—Santo abogado contra la alferecía (epilepsia): San Alberto. Contra la apoplejía: San Andrés Avelino. Contra el asma: San Alfonso M.^a de Ligorio. Contra los dolores de cabeza: Santa Liduvina. Contra las caídas y golpes: San Venancio. Contra las calenturas: Santo Domingo de Guzmán. Contra el cáncer: Santa Aldegundis. Contra la ciática: San Felipe Neri. Contra los cólicos: San Serapio. Contra las convulsiones de los niños: Santa Elena. Contra las afecciones cardíacas: San Estanislao de Koska. Contra el corea y soñolencia: San Vito. Contra desfallecimientos, síncope, vértigos, etc.: San José (á éste se le considera abogado para toda clase de necesidades de cuerpo y de alma). Contra la disentería: San Bernardino de Sena. Contra las enfermedades abdominales: San Drogón. Contra las enfermedades cutáneas: San Antonio Abad. Contra las enfermedades incurables: San Andrés Corsino. Contra las enfermedades (*nec nominentur*) (el autor se refiere á los

Ya hemos visto anteriormente que la invocación de los Santos y la confianza en Dios no excluye el empleo de medios naturales, sino que solamente ha de servir para asegurar su eficacia (1). Finalmente hemos visto que no se debe recurrir á medios supersticiosos, los cuales son absolutamente contrarios al espíritu del Cristianismo (2). Penetrándose bien de estas doctrinas, podrá el médico reprimir los abusos de una vana devoción, cuando sea oportuno.

VI.—Influencia del médico para moralizar las costumbres.—

En vano pronunciaría palabras santas, si las desmentía con el ejemplo; *si predicando la pureza se le veía sujeto á una mala costumbre* (3); *si proclamando la existencia de Dios le niega con sus obras* (4): en estas condiciones cualquiera podría decir al médico *que se curara á sí mismo* antes de querer curar á los demás (5).—*¡Hipócrita! comienza por quitar la viga que obstruye tu ojo y tendrás luego derecho para quitar la mota del ojo de tu hermano* (6).

Difícil es poder calcular los perjuicios que ocasiona un médico escandaloso. No solamente inculca en el seno de las familias el veneno de las malas costumbres, sino que además hace perder el pudor á los jóvenes que le manifiestan sus desórdenes. Divulga debilidades ocul-

afectos sífilíticos y venéreos): el Santo Job. Contra envenenamientos: San Benito, abad. Contra las escrófulas: San Lorenzo Justiniano. Contra espasmos, histerismo, etc.: San Maro. Contra la esplenitis: San Palemón, abad. Contra la esterilidad: San Joaquín. Contra enfermedades del estómago: San Bernardo. Contra hemorragias: Santa Casilda. Contra males de garganta: San Blas. Contra la gota: San Gregorio, papa. Contra la hernia: San Segundo. Contra la hidrofobia (rabia): Santa Quiteria. Contra la hidropesía: San Millán. Contra las enfermedades del hígado: Santa Engracia. Contra las enfermedades mentales: San Juan de Dios. Contra el mal de piedra: San Liborio. Contra dolencias de los dientes: Santa Apolonia. Contra afectos de la vista: Santa Lucía. Protectores para el buen éxito de las operaciones quirúrgicas: Santos Cosme y Damián. Contra enfermedades de la orina y vejiga: San Enrique. Contra la parálisis: San Sérvulo. Contra partos laboriosos: San Ramón Nonat. Contra enfermedades de pechos: Santa Agueda. Contra la peste y cólera: San Roque. Contra males de las piernas: San Pelegrín Laciosi. Contra males de los piés: San Servando. Contra la pleuresía: Beato Andrés Hibernón. Contra la pulmonía: San Paulino de Nola. Contra tercianas y cuartanas: San Cesáreo. Contra la tisis: San Juan Bautista de Rossi. Contra úlceras, gangrena, carbunco: San Pedro Regalado.

(1) P. II, c. ix.

(2) V. más arriba, p. I, c. v, y p. II, c. ix. Luciano indica el modo como el médico debe conducirse con los supersticiosos para desilusionarlos. *Dial. Philopseudes*, pág. 469 y sigs. Saumur, 1619. Esta cuestión está tratada expresamente por Goelicke, *Diss. de ofic. med. circ. superst. œgror.* Halle, 1733.

(3) Ad Rom., II, 22.

(4) Ad Tit., I, 16.

(5) Luc., IV, 23.

(6) Matth., VII, 3.